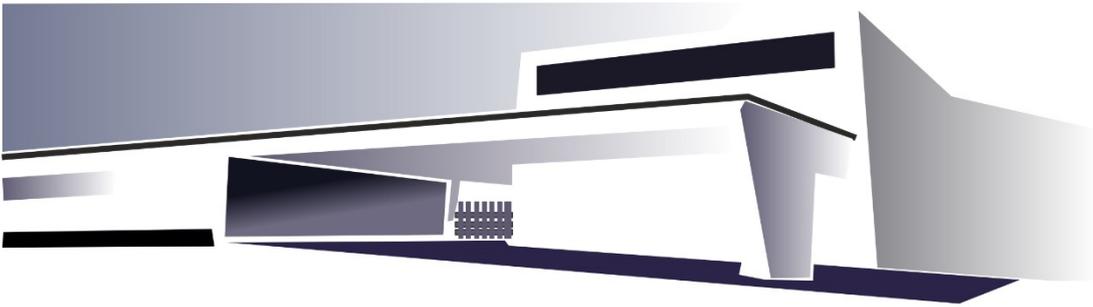


PROYECTO DE DIRECCIÓN 2023-27

IESO Juan Patiño Torres 45006098



*I. E. S. O. Juan Patiño Torres*

Aspirante: Jesús González de la Cruz  
DNI: 03108494K

## ÍNDICE

<b>A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. ....</b>	<b>3</b>
A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.....	3
A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO. ....	4
<b>B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO. ....</b>	<b>6</b>
B.1. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO.....	6
B.2. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. ....	7
B.3. NATURALEZA E INCIDENCIA DEL ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y LABORAL EN EL CENTRO EDUCATIVO. ....	7
<b>C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN. ....</b>	<b>8</b>
C.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ....	8
1. <i>Actuaciones y medidas propuestas para mejorar la participación y el funcionamiento de los órganos colegiados y de coordinación docente.....</i>	8
2. <i>Actuaciones y medidas propuestas para la mejora del rendimiento académico del alumnado. ....</i>	9
3. <i>Actuaciones y medidas de inclusión educativa.....</i>	11
4. <i>Actuaciones y medidas propuestas para la prevención del absentismo escolar y del abandono escolar temprano. ....</i>	14
C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA. MEDIDAS COEDUCATIVAS. ....	15
1. <i>Actuaciones y medidas propuestas para la mejora de la convivencia y la participación en el centro.....</i>	15
2. <i>Actuaciones y medidas propuestas para la promoción de la mediación en la resolución de conflictos. ....</i>	18
3. <i>Actuaciones y medidas coeducativas propuestas.....</i>	19
C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO. ....	21
1. <i>Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso del alumnado.....</i>	21
2. <i>Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de las familias.....</i>	22
3. <i>Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de otras instituciones, organismos y de la propia Administración educativa.....</i>	23
C.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS. ....	25
1. <i>Actuaciones y medidas propuestas para la mejora de la administración y gestión de los recursos materiales del centro. ....</i>	25
2. <i>Actuaciones y/o medidas económicas propuestas para la mejora de la administración y gestión de los recursos humanos del centro. ....</i>	26
C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA. ....	27
1. <i>Líneas prioritarias de formación de acuerdo a las necesidades detectadas en el centro y a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo. ....</i>	27
2. <i>Actuaciones y medidas propuestas de innovación educativa, tanto de tipo organizativo como didáctico. ..</i>	28
<b>D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA. ....</b>	<b>31</b>
D.1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO. ....	31
D.2. TEMPORALIZACIÓN, INDICADORES, RECURSOS Y RESPONSABLES ESTABLECIDOS PARA LA EVALUACIÓN DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN. ....	31

## A. Presentación y justificación del proyecto.

Entendemos que la dirección de un Instituto de Educación Secundaria es una labor que requiere la elaboración de una programación, en la que se recoja tanto la situación actual de un determinado centro educativo como los proyectos que, en el plazo de duración de su mandato, considere prioritarios el Equipo Directivo que aspire a regir el mismo.

Es evidente que los recursos son limitados, por lo que los planteamientos deben ser realistas y alcanzables, por lo menos en un porcentaje importante. También debemos ser conscientes de que, en democracia, nadie puede gobernar a espaldas de la comunidad educativa. Debemos escuchar las opiniones de profesorado, familias, alumnado, personal de administración y servicios, Delegación Provincial, Ayuntamiento, etc., para a continuación, una vez sopesado todo, ejecutar aquellas acciones que requieran mayor consenso, dado que, en muchas ocasiones, la crítica constructiva hace que no cometamos errores y que nuestra labor sea más eficaz. Somos gestores de un patrimonio público, por lo que la eficacia y la transparencia deben ser nuestras normas de conducta habituales.

Algunos de los aspectos que nos han animado a la elaboración y presentación de este proyecto han sido el conocer los elementos con los que se parte y la situación actual del Centro después de **cuatro años al cargo de la dirección del centro**. Una realidad que consideramos ilusionante, con una mejora notable de la convivencia, con un alumnado comprometido por un buen clima escolar y por alcanzar sus objetivos académicos.

Con este proyecto pretendemos consolidar la existencia de unas líneas maestras que den solidez al Centro y al **Proyecto Educativo**: la preocupación por la mejora de la convivencia, la creación del sentido de pertenencia a una comunidad educativa entre el alumnado y el profesorado, la necesidad de formar en un conocimiento científico, humanístico y creativo de calidad y, por último, el deseo de educar atendiendo a la diversidad. Se trata de fijar objetivos, dentro del marco legal, y mejorar la oferta educativa, consolidando proyectos que destaquen la excelencia, sin dejar de lado la inclusión, la formación en idiomas, la transmisión de valores, la formación íntegra del individuo y la continuidad del proceso educativo con garantías de éxito. Para ello, se fomentará, entre otros, la formación del profesorado a través de la participación en proyectos de innovación, la continuidad del modelo pedagógico con formato de proyectos-investigación, la aplicación del trabajo en equipo y colaborativo y la puesta en marcha de actividades extraescolares que apoyen la formación académica.

Durante su vigencia pretendemos que sea un documento de trabajo abierto, flexible, y respetuoso con la diversidad de opiniones, ideas y culturas que encontramos en el centro. Y, desde luego, realista, en la medida que parte de los logros y necesidades actuales, para plantear soluciones, en los aspectos organizativos y de funcionamiento, susceptibles de mejora.

Es la intención del equipo directivo que presenta este proyecto emplear todos los recursos humanos y materiales de que dispone para la creación de un clima de convivencia que favorezca la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para fomentar el sentido crítico, el espíritu democrático y la formación integral de nuestros alumnos dotándolos de los conocimientos y las habilidades necesarias para su desarrollo como individuos con capacidad analítica, respetando la multiculturalidad de la sociedad en la que viven y los derechos de todos sus ciudadanos. , haciendo del centro un referente cultural para su entorno. Para ello, las propuestas se realizan en base al realismo, la transparencia y la eficacia.

El **estilo de dirección** que proponemos debe ser abierto, flexible y dispuesto al diálogo, canalizando los intereses particulares y ejecutarlos en función del bien común, intentando buscar consenso, sin perder de vista la autoridad y responsabilidad de gestión y fomentando la participación de los distintos sectores educativos apoyando a sus órganos de representación.

Además, respecto a la organización interna de las labores de dirección, aplicaremos un modelo basado en el **liderazgo compartido** basado en conceptos de cohesión, corresponsabilidad y polivalencia, sin menoscabo de las funciones específicas que reserva la normativa para cada uno de los miembros del equipo directivo, realizando, por otro lado, una gestión transparente, dinámica y participativa. Apostamos, por tanto, por poner en práctica un estilo de dirección basado en el ejercicio de un liderazgo que movilice a las personas hacia un proyecto de futuro compartido y facilite el trabajo preparando a la gente para el futuro, asesorándola, orientándola y procurando su desarrollo profesional.

### A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa.

La legislación actual, aplicable para el proceso selectivo y para el contenido sobre el que versa este proyecto, viene definida en la siguiente normativa:

- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Casilla la Mancha
- Resolución de 23/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO.
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la convivencia escolar en CLM.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018 de 20 de noviembre de Inclusión Educativa.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en CLM, completa y define el modelo educativo de nuestra comunidad, tras la publicación del Decreto 85/2018.
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la ESO en CLM.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO en CLM.
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la ESO en CLM.
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Escolar de centros educativos públicos en CLM.
- Decreto 13/2013, 21 de marzo de 2013, de autoridad del profesorado en CLM
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios.
- Orden 167/2020, 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en la ESO en Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP en CLM.
- Orden de 6 de marzo de 2003 por la que se regula la evaluación de los centros docentes
- Resolución de 30 de mayo de 2003 por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes
- Resolución de 22/06/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022 en CLM.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

## A.2. Presentación de los miembros del equipo directivo.

**Director: Jesús González de la Cruz**

Profesor definitivo en la especialidad de Geografía e Historia.

Antigüedad en el centro de 15 años, con más de 20 años de servicio en diferentes centros de Castilla-La Mancha. 17 años como funcionario de carrera y experiencia de **4 años como Jefe de Estudios**.

Amplia trayectoria formativa que incluye asistencia, coordinación en cursos, seminarios, proyectos de innovación educativa, tutorías, coordinación de alumnos en prácticas y Jefe de Departamento. Formación continua a lo largo de la carrera profesional con 734 horas acreditadas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado.

Cualificación lingüística: B2 en inglés (Unidiomas, UCLM)

#### **Jefa de estudios: Rocío Zornoza Campillo**

Profesora definitiva en la especialidad de Pedagogía Terapéutica.

Antigüedad en el centro de 11 años, con más de 22 años de servicio en diferentes centros de Castilla-La Mancha. 13 como funcionaria de carrera y experiencia de **4 años como Directora**.

Amplia trayectoria formativa que incluye asistencia, coordinación en cursos, seminarios, proyectos de innovación educativa, tutorías y coordinación de alumnos en prácticas. Formación continua a lo largo de la carrera profesional con 1500 horas acreditadas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado.

Cualificación lingüística: B1 en inglés (EOI)

#### **Secretario: Fernando Pintado Jiménez**

Profesor definitivo en la especialidad de Matemáticas.

Antigüedad en el centro de 7 años, con más de 17 años de servicio en diferentes centros de Castilla-La Mancha. 11 años como funcionario de carrera y experiencia de **4 años como Secretario**.

Amplia trayectoria formativa que incluye asistencia, coordinación y ponencias en cursos, seminarios y proyectos de innovación educativa. Formación continua a lo largo de la carrera profesional con 1838 horas acreditadas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado.

Cualificación lingüística: B2 en inglés (EOI) y First Certificate (Cambridge)

La **idoneidad** en la elección de los miembros de esta propuesta de equipo directivo se fundamenta en los siguientes argumentos:

- Una ilusión personal por seguir colaborando y dar continuidad al proyecto iniciado en 2019, que en parte se ha visto condicionado en los primeros años por la pandemia. Los miembros del equipo directivo conforman un equipo multidisciplinar con gran experiencia docente y gran conocimiento del Centro y comparten la misión y la visión declarada en este proyecto de dirección.
- Preocupación e interés por el buen funcionamiento del centro
- Plena convicción de que con trabajo, esfuerzo, acuerdos y consenso se pueden buscar soluciones a los problemas que existen o que se puedan plantear.
- Continuar con la búsqueda de la calidad educativa, administrando los recursos de manera eficiente y aplicando los cambios metodológicos precisos para implicar a toda la comunidad educativa.

Además, debemos añadir que durante el curso 2021-22 dentro del Plan de Evaluación Interna se evaluaron, entre otras, la Dimensión XIV: Habilidades profesionales y personales de la Dirección, y la Dimensión XV: Estrategias de Dirección, con una calificación promedio de todos los indicadores **de 4,34 sobre 5 en ambas**.



## B. Descripción del contexto general del centro.

### B.1. Organización interna del centro.

El IESO “Juan Patiño Torres” es un centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha que matricula en la actualidad un total de **173 alumnas y alumnos**, todos ellos de 1º a 4º de ESO. Está a las afueras de dicha localidad. Es un centro relativamente de nueva construcción, consta de un edificio de una única planta dividido en 2 zonas: una primera zona donde se encuentran secretaría y los despachos del Director, Jefe de Estudios y Secretario, así como el despacho del orientador del centro y la sala de la AMPA. Esta primera parte se encuentra separada de la zona principal por un jardín que también hace las veces de zona de recreo. En la zona principal se encuentran conserjería, los departamentos didácticos, el aula de música, la sala de profesores, el laboratorio, el aula Althia, la biblioteca, el aula de informática y el resto de aulas materia del centro. El taller de tecnología y una pequeña sala de usos múltiples que usamos como sala de exposiciones sirven de unión entre la parte administrativa y la zona principal del edificio. Al final del edificio se encuentra un patio con una pista de fútbol y baloncesto y junto a él está el pabellón municipal que hace las veces de gimnasio del centro.

En cuanto a la oferta formativa, cabe destacar la apuesta del centro por la innovación educativa, impartiendo diferentes proyectos y programas en busca de la calidad educativa. Como muestra de ello, señalamos algunos de los proyectos en los que ha participado el centro: Erasmus+, Programas de Inmersión Lingüística, Proyecto de Escuelas Saludables, Rutas CAL, Programas de Pueblos Abandonados, Ecoescuelas, Participación en Programas de Éxito Educativo y Abandono Escolar Temprano, Proyecto STEAM, Aulas de Futuro, Plan de Lectura, Plan de Digitalización y Plan de Igualdad y Convivencia.

En cuanto al **profesorado**, el IESO “Juan Patiño Torres” presenta una plantilla estable (16 profesoras y profesores definitivos y 8 interinas e interinos). La condición de “profesor definitivo” es mayoritaria. La estabilidad de la plantilla garantiza la continuidad y la calidad de los proyectos educativos. No obstante, el centro se enfrenta a una situación de reajuste debido a la constante disminución del alumnado.

Todas nuestras alumnas y alumnos de Secundaria proceden de Miguel Esteban. Queremos hacer mención que nuestro alumnado es menor de 18 años, lo cual obliga al equipo directivo y al resto del profesorado a dedicar mucho tiempo y energía a estos alumnos controlando sus faltas de asistencia, corrigiendo actitudes, mejorando la convivencia y garantizando su éxito escolar. En general el alumnado manifiesta un grado elevado de actitud y compromiso, lo que se refleja en los datos de promoción y titulación. En los grupos con una actitud y un compromiso irregular debido a problemas de planificación, organización y trabajo, se trabaja desde las tutorías, las distintas materias, el orientador y el equipo directivo, con el objetivo de conseguir acabar el curso con los mejores resultados académicos posibles. Tomando como referencia la **Evaluación Final del curso 2021-22** nos encontramos con los siguientes datos de promoción y titulación:

Curso	Alumnado total	Alumnado que promocionó o tituló	Alumnado que repitió
1º ESO	51	48	3
2º ESO	51	51	0
3º ESO	30	30	0
4º ESO	40	40	3

En el **curso 2022-23** contamos con 9 grupos, con un total de 173 alumnas y alumnos divididos de la siguiente forma:

Curso	1ºA	1ºB	2ºA	2ºB	3ºA	3ºB	3º DIV	4ºA	4ºB
Alumnado total	21	22	22	23	20	22	10	15	18
Alumnado repetidor	2	1	0	0	0	0	0	0	2

El alumnado actual es asiduo de Internet, y en concreto de las redes sociales. Se hace necesario educar en el uso adecuado y controlado de los teléfonos móviles, como herramienta de trabajo además de ocio. Internet y las redes sociales van demasiado deprisa, no solo para las instituciones educativas sino para la sociedad en general. Es preciso hacer campañas de mentalización y colaboración con el alumnado. En cualquier caso, en el centro a lo largo de los últimos años tenemos escasos problemas de convivencia como veremos más adelante.

Actualmente completan la plantilla 5 trabajadores de administración y servicios. Se distribuyen de la siguiente forma: 1 auxiliar administrativo, 2 ordenanzas y 2 trabajadoras de personal de limpieza.

## B.2. Necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Este proyecto pretende fortalecer y dar una continuidad a la trayectoria seguida por el centro durante los últimos cursos. Para su elaboración hemos tenido en cuenta, como no podía ser de otra forma, los intereses de la comunidad educativa. Entre los aspectos más notorios, en cuanto a demandas y expectativas de los diferentes sectores de la comunidad educativa hemos de señalar:

En lo referente al **claustro de profesores**, debemos continuar con la organización del centro en aulas materias con los recursos materiales y tecnológicos necesarios; debemos recoger las propuestas de necesidades formativas y facilitar e incentivar su realización; debemos garantizar un clima de convivencia adecuado; debemos continuar una comunicación fluida de todos los planes, proyectos, medidas y actuaciones programadas; debemos continuar con la rotación en los distintos cargos del centro y, en la medida de lo posible, debemos elaborar unos horarios que faciliten la conciliación con la vida familiar.

En lo que respecta al **alumnado** debemos garantizar que reciba una formación integral y una educación para un mundo global y abierto, concediendo una especial importancia a la coeducación y los valores de igualdad y respeto; debemos continuar con el impulso de las lenguas extranjeras; debemos dotar a nuestro alumnado de las herramientas y capacidades necesarias para enfrentarse a los retos del mundo digital; debemos realizar una orientación adecuada para encontrar el camino personal y académico que más se adecúe a sus intereses, habilidades y aspiraciones y, como necesidad prioritaria, debemos impulsar los cauces de participación del alumnado mediante la Junta de Delegadas y Delegados y la creación de una Asociación de Estudiantes del JPT.

En cuanto a las **familias**, hemos de señalar que demandan una formación de calidad para sus hijas e hijos y una comunicación fluida con el centro. Sabemos que las prácticas educativas que dan mejores resultados son aquellas capaces de involucrar de manera activa tanto a las familias como al resto de agentes e instituciones sociales que conforman nuestro entorno escolar. No en vano, uno de nuestros objetivos es la mejora continua de las relaciones entre el equipo directivo y docente y la Comunidad Educativa. Por ello, creemos que es imprescindible velar por el buen funcionamiento de los canales de comunicación, que sirven para fomentar el intercambio de ideas y su desarrollo en proyectos comunes e impulsar la participación activa en la vida del centro, para lo que damos especial relevancia a la apertura del instituto en horario de tarde.

En lo referente a la colaboración institucional y relaciones con el entorno del centro mantendremos e intensificaremos la colaboración con las autoridades locales y empresariales de la zona, como forma de dar relevancia a la formación integral del alumnado del centro que después formará parte de la sociedad civil de Miguel Esteban. Asimismo, se ha de renovar y acrecentar las relaciones con las instituciones autonómicas tanto públicas como privadas.

## B.3. Naturaleza e incidencia del entorno social, económico, cultural y laboral en el centro educativo.

El IESO, “Juan Patiño Torres”, se encuentra ubicado en la localidad de Miguel Esteban. Se trata de un pueblo situado, geográficamente, en el centro de la llanura manchega, al sureste de la provincia de Toledo, limitando con la provincia de Ciudad Real. Está, prácticamente, equidistante (115 km aproximadamente) de las ciudades de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara, con una población en torno a los 5000 habitantes en 2016.

Su actividad principal la conforma el cultivo de 7.000 hectáreas de viñedo y diferentes industrias de transformación. Cabe destacar una reserva ornitológica, denominada “Los Charcones”, donde a partir de la depuración de las aguas residuales del pueblo se ha creado un hábitat natural para muchas especies de aves, algunas de ellas en peligro de extinción.

Su situación particular hace que la localidad se encuentre algo apartada y aislada de los núcleos de influencia social, laboral y cultural de la región aspecto que es destacable al respecto de las oportunidades que se le ofrecen a nuestro alumnado, especialmente en el tránsito hacia la vida adulta. Miguel Esteban está comunicada por carretera con los pueblos de alrededor especialmente Quintanar de la Orden (8 km) y Alcázar de San Juan (19km). Estas vías son de carácter local y comarcal, existiendo medios de transporte públicos (autobuses) que realizan el trayecto diariamente, incluyendo además transporte diario a Madrid.

En la actualidad, Miguel Esteban, cuenta con numerosos servicios: a nivel educativo tiene un Centro de Atención a la Infancia (CAI), el CEIP Cervantes, el IESO y Educación Permanente de Adultos (como actuación del centro de adultos Luis Vives de Quintanar de la Orden). Al terminar su etapa educativa obligatoria deben ir a otras localidades (Quintanar de la Orden, Puebla de Almoradiel o Alcázar de San Juan principalmente y ahora Campo de Criptana con el Bachillerato de Artes) para continuar sus estudios. La localidad sí está dotada de infraestructuras que aseguran actividades socio-culturales y recreativo-deportivas.

### C. Propuestas de actuación.

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### 1. Actuaciones y medidas propuestas para mejorar la participación y el funcionamiento de los órganos colegiados y de coordinación docente.

En nuestro centro, los órganos de gobierno y de participación supervisan que las actividades del Centro se desarrollan de acuerdo con los principios y valores de la Constitución y cuidan la efectiva realización de los fines de la educación establecidos en las disposiciones vigentes. Además, garantizan, en el ámbito de su competencia, el ejercicio de los derechos reconocidos a alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios y velan por el cumplimiento de los deberes correspondientes.

Durante el curso 2020-21, dentro del Plan Trienal de Evaluación Interna se evaluó la subdimensión 5.1, Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos, concretados en una serie de indicadores relativos al nivel de planificación de cada órgano, a los procesos de coordinación interna, al desarrollo de las funciones y los compromisos adoptados y la participación del profesorado y el resto de la comunidad educativa, obteniendo una puntuación promedio de **4,54 sobre 5**.

En cualquier caso, resulta imprescindible consolidar los cauces de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa y dinamizar el funcionamiento de los órganos colegiados y de coordinación, como se refleja en las actuaciones propuestas.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar la participación y el funcionamiento de los órganos colegiados y de coordinación docente</b>						
Mejorar la participación y el funcionamiento de los órganos colegiados y de coordinación docente	Dinamizar las comisiones del Consejo Escolar.	Consejo Escolar	Evidencias documentales de cada comisión.				
	Impulsar, dentro del Consejo Escolar, la elaboración de propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro, fomentando el flujo de información entre los representantes de cada colectivo y sus representados.	Consejo Escolar	Actas del Consejo Escolar				
	Mejorar la difusión de los acuerdos alcanzados en el Consejo Escolar, en profesorado, familias y alumnado.	Consejo Escolar	Evidencias documentales de la difusión				
	Realizar, al menos, una sesión del Consejo Escolar con carácter público para dar a conocer su funcionamiento y mejorar la vinculación de toda la comunidad educativa.	Consejo Escolar	Acta de la reunión				
	Impulsar la recogida de aportaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa para la elaboración de la PGA y las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.	Equipo directivo	Formularios TEAMS para facilitar las aportaciones				
	Revisar la carta de compromiso educativo con las familias del centro a partir del Plan de Mejora.	Equipo directivo.	Carta de compromiso revisada				

	Mejorar la coordinación entre el responsable de actividades complementarias y extracurriculares con los órganos de participación del centro y con instituciones y asociaciones del entorno.	Responsable de actividades	Evidencias documentales de esta coordinación				
	Evaluar el grado de cumplimiento de las funciones y de los acuerdos alcanzados en la CCP periódicamente.	CCP	Formulario TEAMS de evaluación 1-5				
	Comunicar las decisiones adoptadas en la CCP al profesorado, lo antes posible, para mejorar la coordinación entre departamentos.	Secretaría CCP/Equipo Directivo	Crear equipo TEAMS de CCP				

## 2. Actuaciones y medidas propuestas para la mejora del rendimiento académico del alumnado.

En los últimos cursos se ha pretendido que el mayor número de alumnado alcanzara un nivel óptimo de formación, de forma que una de las señas de identidad de nuestro Centro sea la **calidad educativa**, intentando compaginar la innovación educativa con la experiencia docente de nuestro claustro. Durante los cursos pasados se ha hecho un seguimiento continuo del alumnado con dificultades o una actitud desfavorable ante el aprendizaje por parte de Jefatura de Estudios y Orientación mediante la información recogida semanalmente en la reunión de tutores y en los grupos TEAMS de cada grupo.

El proyecto de Plurilingüismo en nuestro instituto tiene una vigencia de más de una década. A lo largo de estos años se ha consolidado un modelo que abarca materias de los cuatro niveles de la ESO y cuya valoración es muy satisfactoria.

En los últimos cuatro cursos también se han desarrollado proyectos con buen éxito de participación y resultados, no sólo en lo académico sino también en la mejora de la convivencia en el centro.

Desde el curso 2020-21 el Equipo Directivo se ha propuesto realizar una verdadera evaluación continua que fuera conocida por el alumnado, profesorado y familias. Se ha tratado de potenciar una coordinación eficaz y conjunta mediante los equipos de TEAMS y las reuniones de Jefatura de Estudios y Orientación con las tutoras y tutores, que se han demostrado muy eficaces.

En cualquier caso, somos conscientes que debemos mejorar el proceso de evaluación para consolidar la información entre el profesorado y las familias, desarrollar las propuestas de mejora en las sesiones de evaluación y consolidar el uso de la coevaluación.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado relativo al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, la mejora del rendimiento del alumnado obtuvo una calificación promedio de **4,14 sobre 5**; el Plan de plurilingüismo del centro alcanzó **4,43 sobre 5**; y el proceso de evaluación un **4,30 sobre 5**.

En cualquier caso, somos conscientes de la necesidad de seguir trabajando en las mismas líneas de actuación para consolidar un proceso de mejora continua, como se refleja en las actuaciones propuestas.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejora del rendimiento académico del alumnado</b>						
Impulsar una reflexión didáctico-pedagógica del claustro	Realizar una reflexión crítica sobre la metodología empleada en los procesos de enseñanza-aprendizaje	Claustro	Propuestas de mejora de los departamentos				
	Mejorar los cauces de comunicación a nivel departamental e interdepartamental	CCP	Evidencias documentales en los equipos de Teams				

	Mejorar la formación de los docentes en las nuevas propuestas pedagógicas	Equipos Directivo	Plan de formación/Registro de formación.				
	Impulsar la coordinación didáctica entre docentes y continuar el desarrollo de las metodologías activas en las aulas	CCP/Equipo directivo	Programaciones didácticas/Equipo TEAMS de metodologías				
	Elaborar un documento de centro con las aportaciones competenciales de cada materia al logro de las competencias básicas	Equipo Directivo	Documento con el compendio de competencias por materia				
Priorizar la comprensión y la expresión oral y escrita de forma interdisciplinar y globalizada	Estimular el hábito lector del alumnado y de las familias mediante, entre otros, LeemosCLM	Responsable del Plan de Lectura	Número de participantes en las actividades y en LeemosCLM				
	Dotar al alumnado de habilidades para la comprensión de documentos escritos	Claustro/Equipo Directivo	Programaciones Didácticas				
	Fomentar la producción oral y escrita del alumnado	Claustro/Equipo Directivo	Programaciones Didácticas				
	Dinamizar la biblioteca del centro	Responsable del Plan Lectura	Registro de préstamo y usuarios vespertinos				
Diseñar un plan de internacionalización del centro.	Promover la internacionalización del centro y el acceso a los países donde se habla el idioma de la sección a través de viajes de estudio, intercambios, proyectos Erasmus+k1 e E-twinning.	Equipo directivo/ Dpto. Lenguas extranjeras/DNLs Coordinadora	Proyectos Erasmus+ e intercambios realizados				
	Participar en concursos internacionales	Dpto. Lenguas extranjeras/DNLs	Memoria anual				
	Facilitar una aproximación de las familias al proyecto bilingüe y establecer pautas de colaboración	Jefatura/DNLs/ Dpto. Extranjeras Coordinadora	Registro de colaboración y encuesta				
	Llevar a cabo una coordinación eficiente entre el profesorado que imparte docencia en el programa bilingüe mediante la reunión de coordinación semanal	Dpto. Lenguas extranjeras/DNLs Coordinadora	Crear equipo TEAMS de coordinación y la actividad del mismo Actas				
	Fomentar el desarrollo de proyectos interdisciplinares de las DNL	Equipo directivo/DNLs	Programaciones				
	Dotar al centro con un auxiliar de conversación	Dpto. Lenguas extranjeras/ED	Convocatoria de auxiliar de conversación				
	Crear un repositorio de recursos bilingües	Dpto. Lenguas extranjeras/DNLs	Repositorio en el Entorno de Aprendizaje				
	Impulsar la visibilización del programa bilingüe en la Comunidad Educativa	Equipo directivo/DNLs	Publicaciones en RRSS, página Web y número de				

		Coordinadora	participantes en proyectos y actividades.				
	Preparar las pruebas de la EOI	Dpto. Lenguas extranjeras	Actas EOI				
Consolidar la mejora y optimización del proceso de evaluación.	Implementar una verdadera evaluación continua durante todo el curso, coordinada por los tutores y conocida por el profesorado.	Equipo directivo/tutorías Profesorado	Formulario Equipos TEAMS para facilitar las aportaciones y la actividad del mismo				
	Mejorar las sesiones de evaluación para centrarlas en las medidas a implementar para solucionar los problemas educativos, y fijar los compromisos del profesorado para mejorar el rendimiento	Equipo docente/Tutoría Equipo directivo	Evidencias documentales en las actas de evaluación				
	Insistir en la optimización de los procesos de comunicación referidos a la evaluación del alumnado y su transmisión a las familias.	Tutoría/Jefatura de estudios	Evidencias documentales en EducamosCLM y registros de tutoría				
	Incluir la coevaluación como medio normalizado dentro de los procesos evaluativos	Equipo directivo/Tutoría/ Profesorado	Actas de evaluación Evidencias documentales que recojan la coevaluación				
	Aumentar los procesos de opinión para la mejora de la práctica educativa del centro.	Equipo directivo	Formulario TEAMS de evaluación 1-5				
Impulsar los planes y proyectos del centro	Crear una comisión de innovación y de metodologías activas	CCP	Formulario TEAMS de evaluación 1-5				
	Establecer el máximo compromiso posible con los proyectos del centro	CCP/Profesorado	PPDD				
	Proporcionar a nuestro alumnado líneas educativas y acciones creativas comunes que puedan enmarcarse en proyectos globales	CCP/Equipo Directivo	PPDD				
	Dotar de los recursos necesarios a las líneas de acción comunes	Secretaría	Memoria anual y propuestas de mejora				
	Impulsar los proyectos activos actualmente: Lectura, Igualdad y Convivencia, Digitalización, Steam y Aula del Futuro	Equipo directivo	Memoria anual y propuestas de mejora				

### 3. Actuaciones y medidas de inclusión educativa.

Desde el IESO Juan Patiño Torres, entendemos la educación inclusiva como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin

equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Es una necesidad, en una sociedad diversa, en una sociedad cambiante y globalizada, como es la nuestra; dar respuesta a todo el alumnado dentro del centro, del aula y de manera individual, no sólo es posible, sino también necesario y urgente.

Desde el presente curso se está incidiendo positivamente en la atención al alumnado con más necesidades educativas a través del Programa de Diversificación Curricular en 3º de la ESO.

En los cursos anteriores también se ha hecho especial hincapié en la prevención del absentismo y el abandono escolar, en los planes de trabajo y su seguimiento, en los planes de Éxito Educativo, Ilusiona-T, Refuerza-T y Titula-S. Y también con medidas que favorecen al conjunto del alumnado, como por ejemplo el uso de estrategias organizativas: desdobles, refuerzos, agrupamientos flexibles, PT dentro del aula ordinaria.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado referido al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, las actuaciones relativas a la inclusión educativa obtuvieron una valoración promedio de **4,32 sobre 5**.

Partiendo de esta forma de entender la inclusión, el Centro fundamenta sus esfuerzos en las actuaciones reflejadas en la siguiente tabla:

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejora de la inclusión educativa</b>						
Revisar y actualizar el plan de atención a la diversidad	Desarrollar medidas de atención a la diversidad y proporcionar respuestas educativas según las necesidades del alumnado: desdobles, grupos flexibles, apoyos, adaptaciones curriculares, programas de diversificación curricular, derivación a otros programas y promover grupos de aprendizaje de profundización y enriquecimiento.	Orientación Equipo Directivo Profesorado	Evidencias documentales de las actuaciones y actas del departamento de orientación				
	Continuar con el refuerzo de contenidos curriculares por parte de la PT dentro del aula ordinaria para favorecer la participación del alumnado en el grupo/clase	PT Profesorado Orientación	Evidencias documentales de las actuaciones/Planes de trabajo				
	Crear Aulas DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como espacios de aprendizaje flexible, accesible y enriquecedor para todo el alumnado, para ajustar una respuesta inclusiva que garantice la igualdad de oportunidades.	Equipo Directivo Orientación	Creación del Aula DUA y puesta en marcha de su metodología				
	Impulsar el seguimiento y tutorización individualizada de todo el alumnado	Orientación Jefatura/tutores	Registros de tutorías				
	Promover la colaboración del centro con otras instituciones, asociaciones...	Orientación/ Equipo directivo	Memoria anual				
	Reducir la posible brecha digital entre el alumnado	Equipo directivo/TIC	Prematrículas/Registros de entrega de equipos				

	Priorizar con recursos la atención a la diversidad en los cursos donde exista alumnado repetidor y con dificultades de aprendizaje	Equipo directivo/ Equipo Orientación	Horarios y registros del equipo de Orientación				
	Priorizar el seguimiento y el desarrollo de las adaptaciones curriculares de los ACNEES y ACNEAES que se incorporen al centro en 1º de ESO y revisar las adaptaciones al alumnado que continúe en el centro.	Equipo directivo/ Equipo Orientación	Horarios y registros del equipo de Orientación				
	Realizar reuniones al inicio y durante el curso, entre las familias del alumnado con dificultades de aprendizaje, el orientador y la PT para intercambiar información relevante	Equipo de Orientación Jefe de Estudios	Actas de las reuniones				
	Aumentar el banco de recursos físicos y repositorios digitales disponibles para el Aula de Apoyo, el Aula de Convivencia y la web del centro.	Equipo de Orientación	Material en las aulas y repositorios en el entorno de Aprendizaje				
Revisar y actualizar el plan de acción tutorial	Actualizar el plan de acción tutorial, especialmente en lo relativo a actividades de acogida e integración, actividades de convivencia, técnicas de trabajo intelectual y actuaciones con el Equipo Docente.	Jefatura de estudios y Equipo de Orientación	Evidencias documentales en el Plan de Acción Tutorial				
	Elaborar un plan de evaluación de la tutoría	Equipo directivo Orientación	Plan Evaluación Tutoría				
	Crear un cronograma de actividades y reuniones con las familias a lo largo del curso	Equipo directivo Orientación	Cronograma				
	Organizar actividades, talleres y charlas complementarias organizadas por el Departamento de Orientación	Departamento de Orientación	Calendario de actuaciones				
Facilitar la transición de primaria a secundaria	Diseñar el plan de acogida y seguimiento para el alumnado proveniente de primaria, Programa Primero Aprendemos	Equipo directivo/Equipo de Orientación	Programa Primero Aprendemos				
	Coordinar al equipo de tutores, profesorado, personal de orientación y jefatura de estudios para la puesta en marcha del plan de acogida	Jefatura de estudios Profesorado Orientador	Programa Primero Aprendemos				
	Fomentar la participación del centro de primaria en las actividades de nuestro centro.	Equipo directivo Orientación	Memoria anual				

#### 4. Actuaciones y medidas propuestas para la prevención del absentismo escolar y del abandono escolar temprano.

Durante estos cursos, el Departamento de Orientación, en coordinación con las tutoras y tutores, el Equipo directivo y Servicios Sociales, han mantenido reuniones periódicas con las familias, consiguiendo que solo hayamos tenidos dos casos de abandono escolar temprano en el centro. A lo largo del presente curso se ha conseguido reconducir la asistencia normalizada al centro de este alumnado.

También, en los cursos anteriores, se ha creado la figura del Responsable de Pendientes, con el objetivo de coordinar todas las tareas de recuperación de las distintas materias. Su labor se ve reflejada en los resultados obtenidos por el alumnado. Es imprescindible en el centro como nexo de unión entre alumnado, profesorado y familias.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado referido al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, las actuaciones relativas al responsable de pendientes, obtuvieron una de las valoraciones más altas, de **4,70 sobre 5**. Y la prevención del absentismo y el abandono escolar un **4,35 sobre 5**.

Nuestros objetivos son, por un lado, actualizar el protocolo de absentismo y mantener la eficacia de la figura del responsable de pendientes y, por otro, dentro de las medidas para evitar el abandono escolar, crear dos planes nuevos dirigidos al alumnado repetidor y al que promociona por imperativo legal.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Prevención del absentismo y el abandono escolar temprano</b>						
Elaborar un programa de repetidores	Realizar reuniones con el alumnado repetidor por cursos en la ESO para ofrecerles apoyo, motivación y toma de conciencia de su situación	Orientador Jefatura	Programa de Repetidores con calendario de actuaciones				
	Informar a los tutores y tutoras de los alumnos incorporados al programa	Orientación y Jefatura	Acta de la reunión				
	Crear un equipo de TEAMS para seguimiento de alumnado repetidor	Equipo de Orientación	Equipo de Teams y la actividad del mismo				
	Realizar reuniones con las familias para informar sobre el programa y solicitar su colaboración	Orientación y Jefatura	Actas de las reuniones				
	Realizar un seguimiento personalizado, refuerzo de habilidades y métodos de estudio	Tutorías Orientación	Registros de tutoría				
	Realizar un seguimiento de los resultados académicos y estudiar las diferentes posibilidades de promoción o titulación.	Orientación/ tutorías	Registros de tutoría y orientación				
Crear un programa de alumnado PIL	Realizar una reunión informativa con el alumnado para ofrecerles apoyo, motivación y toma de conciencia de su situación	Orientación Jefatura	Programa de Alumnado PIL con calendario de actuaciones				
	Realizar un seguimiento personalizado y un estudio de las diferentes problemáticas individuales	Orientación	Registros de orientación				
	Crear un espacio virtual en el que facilitar recursos e información al alumnado	Orientación	Aula en el Entorno de Aprendizaje				

	Informar a las familias sobre el programa y solicitar su colaboración	Orientación y Jefatura	Actas de las reuniones				
	Realizar un seguimiento de los resultados académicos y estudiar las diferentes posibilidades de promoción y posibles derivaciones	Orientación y Jefatura	Actas de evaluación				
Consolidar la figura del responsable de materias pendientes	Continuar con el trasvase de información rápida y eficaz a alumnado y familias	Responsable de pendientes	Registro de reuniones, llamadas o mensajería				
	Reforzar la coordinación entre el profesorado con alumnado con materias pendientes a través del equipo de TEAMS creado a tal efecto	Responsable de pendientes	Actividad en el Equipo TEAMS de Pendientes				
	Realizar un seguimiento personalizado y un estudio de las diferentes problemáticas individuales	Responsable de pendientes	Actas de evaluación				
	Crear un espacio virtual en el que facilitar recursos e información al alumnado	Profesorado	Repositorios en el Entorno de Aprendizaje				
	Informar a las familias sobre el programa y solicitar su colaboración	Responsable de pendientes Jefatura	Registro de reuniones, llamadas o mensajería				
Actualizar el protocolo de absentismo que incluya un plan de absentismo escolar	Mantener el control de puntualidad a primera hora	Profesorado/ Equipo directivo	Registros de faltas/retrasos				
	Realizar control y seguimiento de alumnado con elevado número de faltas e implicar a las familias	Tutorías/ Equipo directivo	Registros de faltas/retrasos				
	Continuar con el seguimiento de alumnado que abandona asignaturas y realizar actuaciones preventivas, especialmente en la evaluación inicial del de 1º y 2º de la ESO para detectar el alumnado en riesgo	Tutorías	Calificaciones en actas de evaluación no inferiores a 2				
	Poner en marcha el protocolo de absentismo y control de asistencia si fuera necesario	Equipo de Orientación	Registros de actuación				

## C.2. La administración y gestión de la convivencia. Medidas coeducativas.

### 1. Actuaciones y medidas propuestas para la mejora de la convivencia y la participación en el centro.

Durante los últimos años se ha conseguido una mejora notable en la convivencia, reduciendo problemas, las faltas de disciplina que llevaban consigo la pérdida de derecho a la asistencia a clase. Aun así, la edad de nuestros alumnos requiere una atención continuada para canalizar sus impulsos, autoestima, emociones y relación entre iguales.

La valoración de la convivencia durante el curso 2021-22 fue positiva. Si atendemos a los datos (reflejados en la siguiente tabla), en nuestro centro se han ido reduciendo paulatinamente los problemas de disciplina y convivencia.

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23-1ª Ev
Aula de Convivencia	40	24	12	7
Amonestaciones	17	19	7	3

Por tanto, podemos afirmar que el profesorado trabaja en la misma dirección y que el alumnado, salvo escasas excepciones, cumple y respeta las normas.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado referido al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, las actuaciones relativas a la administración y gestión de la convivencia alcanzaron un **4,21 sobre 5**.

Nuestras líneas prioritarias de actuación se completan con nuevas acciones orientadas a optimizar la convivencia, que se concretan en difundir el plan de convivencia, fortalecer la figura del coordinador de bienestar, actualizar el protocolo de acoso escolar para incluir la prevención de conductas autolíticas y el suicidio, potenciar la eficacia de la información obtenida en las reuniones de tutoría y crear un gimnasio emocional.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar la convivencia y la participación en el centro</b>						
Difundir el plan de convivencia y fortalecer la figura del coordinador de bienestar	Informar y concienciar al alumnado de la necesidad del cumplimiento de la normativa	Jefatura/ Profesorado	Informe de convivencia				
	Implicar al alumnado en la mejora del clima de trabajo	Profesorado	Informe de convivencia				
	Organizar materiales, en colaboración con los departamentos didácticos, para el alumnado que visita el aula de convivencia	Departamentos	Material elaborado				
	Crear vías de comunicación y mantener la coordinación del coordinador de bienestar con profesorado, orientación y equipo directivo	Coordinador de bienestar	Registros de comunicación				
	Promover planes de formación sobre prevención y protección de los adolescentes dirigidos tanto al personal que trabaja en el centro como al alumnado y las familias	Orientación/ Coordinador de bienestar	Plan de formación sobre prevención y protección del adolescente				
Actualizar el protocolo de prevención del acoso escolar e integrar la prevención de	Completar el protocolo de acoso mediante la Guía de Actuación ante posibles situaciones de Acoso, con la prevención de conductas autolíticas y el suicidio	Equipo de Orientación	Protocolo de acoso que incluya estos puntos				
	Detectar y actuar rápidamente en caso de cualquier indicio de acoso escolar	Comunidad educativa	Registros de actuación				

conductas autolíticas y el suicidio	Reforzar el apoyo al alumnado con graves dificultades de adaptación	Equipo de Orientación Jefatura	Registros de actuación				
	Prevenir el bullying y el ciberbullying mediante la realización de charlas de ciberseguridad con la participación, entre otros, en el Programa "Tú Cuentas"	Orientador Profesorado Equipo Directivo	Realización de las charlas periódicamente				
	Facilitar un buzón electrónico en el que el alumnado pueda informar anónimamente de las conductas de cualquier tipo de acoso	Jefatura/ Orientador	Difusión de la dirección del buzón electrónico				
	Poner en marcha el Proyecto Cibermentores	Orientación Jefatura	Nombramiento de los Cibermentores				
Intervenir en grupos de especial dificultad	Realizar intervenciones individualizadas sobre el alumnado disruptivo, según los datos aportados por los equipos docentes y hacerle un seguimiento	Jefatura/Orientador	Registros de la intervención/actas de reunión				
	Coordinar y reunir a los equipos docentes con jefatura y orientación para la atención de grupos que requieran una intervención de carácter general	Jefatura/Orientador	Actas de reunión				
	Descargar de trabajo a los tutores con grupos de mayor conflictividad con el apoyo de jefatura y orientación	Jefatura/Equipo de orientación	Evidencias documentales de la actuación				
Centralizar y coordinar la información recabada por tutorías, jefatura y orientación.	Crear un equipo de TEAMS sobre convivencia con un registro compartido de grupos para monitorizar de una forma más operativa las incidencias sobre convivencia en el centro	Jefatura de estudios	Equipo TEAMS de Convivencia y actividad en el mismo				
Crear un gimnasio emocional	Dotar de un espacio físico a orientación para trabajar las habilidades de autoestima, empatía, canalización de emociones, resistencia a la frustración y mejora de la autogestión	Equipo directivo/Orientador	Crear una ubicación para gimnasio emocional				
	Establecer una evaluación periódica del bienestar emocional del alumnado participante	Orientación	Cuestionarios de satisfacción 1-5				
Impulsar el proyecto de alumnado ayudante	Continuar con el proceso de selección de alumnado a través de las tutorías	Orientador/Tutoría	Nombramiento del alumnado ayudante				
	Dinamizar las funciones que desarrolla el alumnado ayudante	Orientador	Decálogo de acciones del alumnado ayudante				
	Mejorar la coordinación del programa entre jefatura, orientación y tutores	Jefatura/Orientador/ Tutoría	Informe de convivencia				

Fomentar e impulsar los recreos activos	Continuar con la dinamización de diferentes actividades que fomenten la participación y la formación de nuestro alumnado	Equipo directivo/Profesor de Educación Física/ Profesorado	Plan de actividades en recreos activos				
	Ampliar en la medida de lo posible la oferta de actividades para los recreos activos	Equipo Directivo/Orientación	Plan de actividades en recreos activos				
	Implicar a los departamentos en la propuesta de actividades	CCP	Actas de la CCP				
Potenciar la Junta de Delegadas y Delegados	Fomentar las reuniones de delegadas y delegados como mínimo una vez al trimestre	Jefatura/Orientación	Actas de reunión				
	Convertir la figura de la delegada o delegado en un referente positivo para el resto del alumnado	Jefatura/Orientación	Informe de convivencia				
Fomentar y coordinar las actividades extraescolares	Elaborar un plan de actividades extraescolares que recoja las propuestas de toda la comunidad educativa para mejorar la coordinación en su temporalización	CCP Responsable de extraescolares	Plan anual de extraescolares				
	Continuar con la labor de difusión de todas las actividades a través de la página web y de las redes sociales	Responsable de extraescolares y TIC	Evidencias documentales en RRSS y web				
Dinamizar el Aula de Convivencia	Convertir el Aula de Convivencia en un espacio de mediación	Jefatura/Orientador	Registro de actividades y participantes				
	Convertir el aula en un punto de fomento de la lectura y en un punto de partida del Gimnasio Emocional	Jefatura/Orientador	Dotación de recursos de lectura y reflexión				

## 2. Actuaciones y medidas propuestas para la promoción de la mediación en la resolución de conflictos.

El **Proyecto de Convivencia Positiva** está concebido para la mejora del clima escolar y, por tanto, del rendimiento. El objetivo general del proyecto será implementar modelos alternativos de convivencia que impulsen la educación emocional, los procesos de diálogo para la mejora de la gestión de los conflictos y la reducción de los mismos, integrando a toda la comunidad educativa.

A pesar de los datos expuestos con anterioridad y el buen clima existente en nuestro centro, el problema de la convivencia nos preocupa y la aplicación de las normas de convivencia no da respuesta a todas las situaciones que vivimos cotidianamente. Por este motivo, queremos presentar un **Plan de Mediación** como una nueva herramienta que nos permita hacer de nuestro centro educativo un entorno de armonía, donde la mayoría de los problemas se dirimen desde el diálogo, la comunicación y el consenso. Abogamos, por tanto, por un modelo mixto para el tratamiento de los problemas de convivencia. Es decir, creemos conveniente que se ofrezca la posibilidad de tratar a través de la mediación, aquellos conflictos en los que las amonestaciones no son eficaces.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Promocionar la mediación en la resolución de conflictos</b>						
Elaborar un Proyecto de Convivencia Positiva	Implementar modelos alternativos de convivencia que impulsen la educación emocional y los procesos de diálogo	Equipo de orientación Jefatura	Proyecto de Convivencia Positiva				
	Crear y dinamizar grupos de trabajo cooperativos para la formación en el desarrollo de proyectos de convivencia positiva	Orientación/ Profesorado	Creación y actividad del Grupo de Trabajo				
	Impulsar acciones para la prevención del acoso escolar y estrategias para la resolución pacífica de los conflictos: Jornadas de Convivencia, creación de un espacio de referencia y coordinación con el Responsable de Bienestar	Jefatura/ Responsable de Bienestar/ Profesorado	Informe de Convivencia/Jornadas de Convivencia				
Crear un Proyecto de Mediación.	Elaborar el Protocolo de Mediación y los documentos que lo integran	Orientador CCP	Protocolo de mediación				
	Formar el equipo de mediación: profesorado, alumnado y familias	Equipo directivo Consejo Escolar	Equipo de mediación creado				
	Realizar la formación teórico-práctica de los mediadores	Orientador	Evidencia documental de la formación realizada				
	Divulgar el proyecto de mediación entre la comunidad educativa	Equipo directivo	Evidencias documentales en RRSS/EducamosCLM				
	Informar al alumnado de la puesta en marcha del servicio de mediación en el instituto	Orientación Equipo Directivo Tutorías	Documentos de difusión para las tutorías				
	Elaborar al final de cada curso una breve memoria que recoja el número de casos trabajados, la tipología de los mismos y propuestas de los mediadores	Orientador Jefatura	Memoria de mediación				

### 3. Actuaciones y medidas coeducativas propuestas.

Durante los tres últimos cursos hemos desarrollado el **Plan de Igualdad hasta la modalidad de affianzamiento**, con la creación de un callejero de la igualdad que recorre e ilustra todo nuestro centro con eslóganes en pasos de peatones y nombres de calles como Libertad y la Plaza de la Coeducación. También se ha creado el tablón de la igualdad y el mural de la entrada al centro contra la violencia de género. Podemos afirmar que se han realizado con éxito las actuaciones que llevaba aparejadas este plan, como la celebración de las **I y II Jornadas de Igualdad** en nuestro centro. Durante el presente curso partiremos de estas experiencias anteriores, con las siguientes actuaciones:

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Potenciar la coeducación</b>						
Llevar a cabo de forma integral el Plan de Igualdad y Convivencia del centro	Crear un Equipo de Igualdad con representantes del alumnado, el profesorado, las familias y el ayuntamiento de la localidad	Equipo directivo Consejo Escolar	Creación del equipo de Igualdad				
	Continuar con el proceso de diagnóstico de igualdad de género y convivencia en el centro	Equipo directivo	Formulario TEAMS de evaluación 1-5				
	Recoger propuestas de actividades de todas las materias y departamentos, con el objetivo de trabajar la igualdad de género desde una perspectiva transversal	Departamentos Didácticos	Evidencias documentales de las propuestas realizadas				
	Fomentar el modelo coeducativo que supere la jerarquización por sexos, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas	Profesorado	Programaciones Didácticas				
	Continuar con la formación en el grupo de trabajo intercentros "Coeducación" con el IES La Besana de Corral de Almaguer	Responsable de igualdad Equipo Directivo Profesorado	Grupo de Trabajo de Igualdad				
	Continuar con la organización y celebración de las Jornadas de Igualdad en ambos centros educativos, con participantes que destacan por su actividad en este ámbito	Responsable de Igualdad/ Equipo directivo/ Profesorado	Celebración de las Jornadas de Igualdad IV, V, VI y VII				
	Dinamizar la implicación del alumnado y las familias en las distintas actividades propuestas, tanto en el Plan de Igualdad, como en las Jornadas.	Responsable de Igualdad/ Equipo directivo AMPA	Número de participantes en las Jornadas de Igualdad				
	Fomentar la realización de talleres y charlas de sensibilización	Equipo directivo	Realización de al menos dos talleres/charlas				
	Difundir los materiales coeducativos generados y las actividades realizadas	Equipo directivo	Presencia en RRSS y web				
	Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para establecer mecanismos de apoyo y asesoramiento	Equipo directivo	Presencia de instituciones/organismos en los créditos de las Jornadas				

	Realizar una memoria final de actividades en cada curso	Responsable de Igualdad	Actividades recogidas en la Memoria anual				
--	---	-------------------------	---	--	--	--	--

### C.3. Las relaciones con el entorno.

#### 1. Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso del alumnado.

La aceptación y participación del alumnado en las actividades que se proponen en nuestro centro educativo es buena, consiguiendo una implicación, tanto en la organización, como en el desarrollo de estas actividades. Desde el curso 2021-22 se lleva abriendo el centro en horario vespertino, uno o dos días por semana, contando con un notable éxito de asistencia a la biblioteca y a las salas de informática. Esto permite la conciliación y hace eficaz el trabajo del alumnado, al disponer de instalaciones y recursos adecuados. A partir del próximo curso implicaremos al alumnado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: cuidado del medio ambiente y cambio climático, e intentaremos potenciar su participación activa en el centro mediante la creación de una asociación de estudiantes que canalice todas las propuestas y necesidades.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso del alumnado</b>						
Implicar al alumnado y al centro en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): cuidado del medio ambiente y cambio climático	Potenciar el uso de los contenedores de reciclaje y la sensibilización junto con Ecoembes	Secretario	Visto bueno en hoja de retirada de residuos				
	Incluir los ODS como tema transversal en las distintas materias	Departamentos CCP	Programaciones Didácticas				
	Crear la figura del ecodelegado y el grupo EcoJPT con miembros de la comunidad educativa	Equipo Directivo Orientación	Grupo EcoJPT creado y ecodelegados elegidos				
	Crear paneles de comunicación y divulgación itinerantes de acciones ecologistas y relacionadas con los ODS realizadas en el centro	Grupo EcoJPT	Los paneles de los ODS creados				
	Promover los hábitos saludables y el consumo responsable entre el alumnado	Grupo EcoJPT/AMPA	Recreos activos/Desayunos saludables				
	Incentivar procedimientos digitales para la eliminación progresiva del papel	Equipo directivo.	Registros digitales				
	Continuar el huerto escolar y plantación de aromáticas, dándole un enfoque de conocimiento de los cultivos de temporada y de proximidad	Orientación/Profesorado/ Centro Ocupacional Rogelio Sánchez Ruíz	Grado de desarrollo recogido en la memoria anual				
	Evaluar y clasificar la vegetación del centro	Orientador	Carteles informativos				

	Organizar charlas y jornadas de concienciación medioambiental	Orientador/Grupo EcoJPT	Charlas y jornadas realizadas				
	Poner en contacto a nuestro alumnado con alumnado de otros centros para generar actuaciones medioambientales intercentros	Equipo directivo/Grupo EcoJPT	Evidencias documentales de las acciones realizadas				
Dinamizar la vida del centro con la implicación y participación del alumnado	Planificar reuniones de delegadas y delegados, ecodelegados y representantes del alumnado en el Consejo Escolar	Consejo Escolar	Actas de las reuniones y listas de propuestas.				
	Fomentar la participación del alumnado en las actividades organizadas por el centro en horario vespertino (Biblioteca tutorizada, grupo de teatro, ...)	Equipo directivo	Número de asistentes al centro en horario de tarde				
	Impulsar la creación de una asociación de estudiantes y de antiguos alumnos y alumnas del JPT	Equipo directivo/alumnado	Creación de la asociación/Local de reunión				

## 2. Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de las familias.

A lo largo de los cursos anteriores, la participación de las familias y el AMPA ha sido bastante activa, manteniendo una cooperación periódica en la que el centro ha facilitado las actividades que han propuesto, tales como los desayunos saludables, gestión de las taquillas y otros. Y recíprocamente, las familias han participado activamente en las actividades y reuniones propuestas por el centro. El impulso del centro también ha favorecido que la asociación de padres y madres se consolide. También han participado en las reuniones extraordinarias para tratar temas referentes al funcionamiento de determinados grupos del alumnado.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado referido al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, las actuaciones relativas a las relaciones con las familias alcanzaron un **4,4 sobre 5**.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de las familias</b>						
Elaborar un plan general de participación de las familias	Impulsar las vías de comunicación, cooperación y participación con las familias, principalmente a través de EducamosCLM	Profesorado	Registros de EducamosCLM				
	Mejorar y actualizar continuamente la web del centro y las RRSS con información relevante de la marcha del mismo y de las actividades que se llevan a cabo	Responsable TIC/ Equipo directivo	Web y RRSS del centro al día				
	Formar y/o informar a las familias en los diferentes proyectos, planes y actuaciones que lleva a cabo nuestro centro educativo	Equipo directivo	Plan General de Participación y actividad en RRSS/EducamosCLM				

	Fomentar la colaboración con el AMPA para la realización de talleres con carácter educativo en horario vespertino	Equipo directivo/AMPA	Número de asistentes a la apertura por la tarde del centro				
	Planificar reuniones periódicas con el AMPA sobre funcionamiento y gestión del centro para poner en valor sus propuestas	Equipo directivo	Actas de las reuniones según Plan General de Participación con el AMPA				
	Realizar reuniones extraordinarias con las familias de los grupos con mayor dificultad en su desempeño académico	Jefatura/Orientación	Actas de las reuniones según necesidades				
	Impulsar la participación de las familias en los diferentes proyectos/planes/jornadas de nuestro centro	Equipo directivo/AMPA	Nº participantes/actividad en RRSS/EducamosCLM				
	Realizar unas jornadas de puertas abiertas solo para padres de familias de nueva incorporación	Equipo directivo	Jornadas de puertas abiertas				

3. Actuaciones y medidas propuestas para mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de otras instituciones, organismos y de la propia Administración educativa.

Durante estos cursos se han consolidado las relaciones y la coordinación con el centro de primaria y los centros de secundaria de la comarca. De igual forma se han ampliado las relaciones con la Delegación Provincial y las Consejerías de Educación e Igualdad, con el Centro de la Mujer, Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Miguel Esteban. Además, se ha tenido una colaboración fluida con las fuerzas de seguridad y otras asociaciones para desarrollar talleres y actividades dirigidas al alumnado.

Dentro de la memoria anual del curso 2021-22 en el apartado referido al grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA, las actuaciones relativas a las relaciones con el entorno, otras instituciones y organismos y con la propia administración educativa alcanzaron un **4,25 sobre 5**.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso con otras instituciones y organismos</b>						
Potenciar la coordinación con el centro de primaria de la localidad	Realizar al menos dos reuniones con el CEIP de la localidad, para establecer medidas de mejora y actuación conjuntas (Final de la evaluación inicial y final de curso)	Orientación, Jefatura de estudios y profesorado	Actas de las reuniones				
	Entregar al colegio una valoración cualitativa y un balance de los resultados académicos obtenidos por el alumnado de 1º de ESO al finalizar este curso.	Jefatura de estudios	Informe final de evaluación de 1º de ESO				
	Continuar con las reuniones de coordinación del programa bilingüe de ambos centros y organizar una actividad conjunta dirigida al alumnado.	Orientación, Jefatura y Coordinadora bilingüe	Actas de las reuniones				

Impulsar la coordinación con los centros de secundaria de la comarca	Establecer un calendario de reuniones para mantener una coordinación periódica con el resto de centros de secundaria de la comarca	Equipo directivo/ Orientador	Calendario de reuniones				
	Impulsar y dinamizar el trabajo por proyectos intercentros	Equipo directivo	Al menos un proyecto intercentro anual				
	Orientar y facilitar información a nuestro alumnado sobre la oferta educativa de la comarca cuando acaban 4º de ESO	Orientador Tutorías	Documentación tutorías/Visita a centros				
Dinamizar la coordinación con el Ayuntamiento, los Servicios Sociales, Centro de la Mujer, asociaciones y empresas locales	Mantener cauces fluidos para recibir maquinaria y personal para los trabajos necesarios de mantenimiento y eventos puntuales	Secretario	Trabajos de jardinería, limpieza y eventos realizados				
	Continuar colaborando y participando de forma recíproca en las actividades que organiza tanto el Ayuntamiento como nuestro centro, orientadas a la comunidad educativa, Centro de la Mujer y otros.	Dirección/ Orientación	Presencia de ambas partes en las actividades organizadas				
	Mantener el contacto continuo y la colaboración con el representante del ayuntamiento en el Consejo Escolar	Equipo directivo	Registros de comunicación y actas del Consejo Escolar				
	Continuar con la coordinación con los Servicios Sociales para el control y prevención del absentismo, intervención con familias con problemas de integración, así como para garantizar la participación en todos los programas y talleres que se consideren convenientes	Equipo directivo/ Orientación	Registros de comunicación y actas de reuniones				
	Extender la colaboración con las asociaciones y empresas locales en la organización de talleres y visitas a sus instalaciones	Equipo directivo	Talleres y visitas a instalaciones realizadas				
Potenciar la coordinación con la Delegación Provincial y otras instituciones del gobierno	Continuar con la comunicación constante con el Servicio de Inspección, para dar conocimiento de todos los asuntos relacionados con el instituto.	Dirección	Evidencias documentales de la comunicación				
	Mantener la relación fluida que tenemos con los diferentes servicios de la Delegación Provincial, principalmente planificación y centros, personal y gestión económica	Equipo directivo	Evidencias documentales de las comunicaciones: correos, informes...				
Dinamizar la coordinación con los cuerpos de seguridad locales y regionales	Continuar con la participación en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos	Equipo directivo/ Orientación	Planificación de actividades y charlas realizadas				
	Coordinar con la Policía Local la seguridad en las salidas alrededor del centro	Equipo directivo	Registro de solicitudes de colaboración				

#### C.4. La administración y gestión de los recursos.

##### 1. Actuaciones y medidas propuestas para la mejora de la administración y gestión de los recursos materiales del centro.

Los últimos 3 años han sido muy intensos en la mejora continua de las instalaciones del instituto, se comenzó con la reparación del depósito de combustible para la calefacción que, al ser de 10000 litros, nos ha permitido modular el acopio manejando los precios a nuestro favor debido a su alta capacidad útil, después de la reparación. También se abordó la reparación integral de la cubierta del centro que adolecía de filtraciones y provocaba goteras en numerosas zonas del centro. Después de esta importante actuación se ha establecido un plan de mantenimiento de la cubierta para evitar llegar a ese nivel de desperfectos. Otro de los hitos importantes ha sido la construcción de la nueva pista polideportiva, la antigua estaba muy deteriorada, que incorpora también cuatro nuevas canastas y todos los marcajes para fútbol sala y dos pistas transversales de baloncesto. Todo después de luchar por mantener el presupuesto que cada año podía ir a la baja. Y finalmente, también cabe destacar la última gran obra del centro, la instalación de 15Kw de potencia fotovoltaica para autoconsumo, lo que nos permitirá reducir notablemente la factura eléctrica. Paralelamente a estas grandes obras se han realizado actuaciones de pintura, fontanería, carpintería y electricidad de manera continua. En este último capítulo sustituyendo toda la iluminación fluorescente de las aulas por iluminación led de menor consumo, lo que permite a la comunidad educativa disfrutar de unas de las mejores y más cuidadas instalaciones educativas de la zona.

Durante el curso 2020-21, dentro del Plan Trienal de Evaluación Interna se evaluó la Dimensión XI, Organización y Gestión de los Recursos Humanos, Económicos y Materiales, concretados en una serie de indicadores sobre su administración y su gestión, obteniendo una puntuación promedio de **4,6 sobre 5**.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar la administración y gestión de los recursos materiales del centro</b>						
Identificar las necesidades de infraestructuras y medios materiales para desarrollar con calidad el PEC	Llevar a cabo un presupuesto realista de acuerdo a la ejecución del anterior y las previsiones	Equipo directivo	Estado final de ejecución de cada presupuesto				
	Potenciar el mantenimiento preventivo ejecutado en el centro: cubierta, fontanería, calefacción, seguridad, carpintería, audiovisual, informática, electricidad y limpieza.	Secretario	Cuenta de RC del edificio y otras cuentas RC estables				
	Planificar al inicio de curso las necesidades materiales y licencias software por departamentos	CCP Departamento	Actas de cada departamento				
	Climatizar la biblioteca de forma independientes de la calefacción, fuera del horario lectivo	Secretario	Presupuestos de instalación y consumo de los equipos				
	Planificar el suministro de energía según la producción fotovoltaica y el precio del gasoil	Secretario	Evolución de las facturas y ejecución del presupuesto				
	Revisar periódicamente los contratos con los proveedores: fotocopias, calefacción, telefonía...	Secretario	Contratos de servicios				
	Ejecutar una organización y limpieza anual de almacenes y archivos y gestionar los residuos	Secretario	Inventario del centro				

Continuar con la transformación de espacios del centro	Crear el Aula del Futuro de acuerdo con la formación recibida para tal fin	Grupo de trabajo AdF	Producción del Grupo de trabajo				
	Desarrollar el espacio Ágora en los jardines del centro como zona de intercambio de ideas, representaciones artísticas y exhibiciones creativas	Equipo directivo	Programaciones didácticas que incluyan su utilización				
	Potenciar el huerto del instituto con la identificación y cultivo de especies locales y de temporada	Orientador	Cultivo de al menos 7 variedades anuales				
	Restaurar las principales zonas de exposición de trabajos del centro e instalar guías fijas para colgar las obras, y así evitar el deterioro de las paredes	Secretario	Hall de entrada y Plaza de la Coeducación con buen aspecto antes y después				
	Adecuar y mejorar continuamente el exterior e interior del edificio	Equipo directivo	Memoria de gestión				
	Creación del Museo de Historia del Centro con motivo de su 25 aniversario	Equipo directivo	Creación de una exposición permanente				

## 2. Actuaciones y/o medidas económicas propuestas para la mejora de la administración y gestión de los recursos humanos del centro.

Como medio indispensable para el correcto funcionamiento de nuestro centro, destaca el equipo humano que trabaja en él. Debemos satisfacer sus necesidades y expectativas, no solo en el ámbito laboral, sino también en lo referente a la conciliación de la vida familiar y laboral, por lo que se debe prestar especial atención a las actuaciones siguientes:

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Mejorar la administración y gestión de los recursos humanos del centro</b>						
Implementar un proceso de mejora continua de la gestión administrativa	Impulsar el registro digital de los procesos administrativos y documentos oficiales	Jefa de administración	Registro digital al 90%				
	Facilitar y coordinar los procesos de admisión, pre-matriculación y matriculación 100% digitales	Secretaría y administración	Procesos digitales al 100%				
	Asistir al 100% del profesorado y el alumnado con la gestión de claves y la generación de los carnés	Jefa de administración	Registro de entrega				
	Aplicar el plan de autoprotección según el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales	Responsable de prevención	Actas de simulacros				
Proveer los medios para trabajar y gestionar las	Facilitar y coordinar los permisos, licencias y bajas del profesorado según la normativa vigente y agilizar su sustitución, si procede.	Jefatura y Dirección	Parte de faltas				
	Facilitar los EPIs necesarios y dotar de los recursos adecuados para la práctica docente	Secretario	Evidencias documentales de compra y entrega				

necesidades del personal docente	Promocionar un clima de trabajo adecuado entre compañeros con la realización de alguna actividad de esparcimiento	Equipo directivo Orientador	PGA				
Proveer los medios para trabajar y gestionar las necesidades del personal no docente	Facilitar y coordinar los permisos, licencias y bajas del personal no docente según la normativa vigente y agilizar su sustitución, si procede	Secretario	Solicitudes presentadas				
	Facilitar los EPIs y ropa de trabajo necesarios y dotar de los recursos materiales adecuados para el desempeño de sus funciones	Secretario	Evidencias documentales de compra y entrega				
	Promocionar un clima de trabajo adecuado entre compañeros con la realización de alguna actividad de esparcimiento	Equipo directivo Orientador	PGA				

### C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa.

#### 1. Líneas prioritarias de formación de acuerdo a las necesidades detectadas en el centro y a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

La formación continua del profesorado a lo largo de su carrera profesional es imprescindible para adaptarse a las necesidades de la comunidad educativa. Aunque el esfuerzo en implicar a todas las profesoras y profesores ha sido notable, se hace necesaria una planificación para consolidar este proceso de formación.

En los últimos cursos se han recogido los distintos intereses e inquietudes formativas y en base a esto se han propuesto a la administración diferentes grupos de trabajo y seminarios.

Siguiendo esta línea como prioridad, se creará un **plan de formación** que incluya tanto las necesidades de formación del profesorado como la formación que requieren los diferentes proyectos previstos y planes activos en el centro.

Durante el curso 2021-22, dentro del Plan Trienal de Evaluación Interna se evaluó la Dimensión X, en la que se encuentran enmarcados los procesos de formación, concretados en una serie de indicadores, obteniendo una puntuación promedio de **4,5 sobre 5**.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Impulsar la formación de acuerdo a las necesidades y prioridades establecidas en el PEC</b>						
Detectar necesidades y establecer prioridades de formación	Continuar con el formulario anual de recogida de necesidades de formación entre el profesorado	Equipo directivo	Formulario TEAMS para detectar necesidades				
	Facilitar la creación de seminarios, cursos y grupos de trabajo	Equipo directivo/ Responsable de formación	Registro de formación permanente del profesorado				
	Potenciar la formación intercentros con los institutos de la zona	Equipo directivo	Formación intercentros realizada				

	Impulsar la difusión de la información del CRFP entre el profesorado por los canales habituales	Equipo directivo/ Responsable de formación	Registros de comunicación y de formación permanente				
	Difundir los resultados de las acciones formativas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y crear repositorios	Responsable de formación/ profesorado	Acciones y repositorios en el Entorno de aprendizaje				
Crear un Plan de Formación de centro	Integrar en el plan de formación tanto las necesidades de formación del profesorado como la formación que requieren los diferentes proyectos previstos y planes activos en el centro: STEAM, Aula del Futuro, Plan de Lectura, LeemosCLM, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Digitalización, Mediación, DUA, Altas Capacidades, Inteligencia Emocional-Bienestar Socioemocional y Comunidades de Aprendizaje	Equipo directivo/ Responsable de formación	Plan de Formación de centro				

## 2. Actuaciones y medidas propuestas de innovación educativa, tanto de tipo organizativo como didáctico.

Desde hace años, en el IESO Juan Patiño Torres apostamos por una organización basada en aulas materia con unos resultados magníficos tanto a nivel académico como de convivencia. Durante los siguientes cursos pretendemos continuar y optimizar este modelo organizativo.

De igual forma, estamos convencidos de la importancia que tiene para un centro educativo aumentar su oferta educativa dentro de lo posible. Por ello, durante estos años pretendemos explorar la posibilidad de implantar un ciclo formativo de microelectrónica o un bachillerato a distancia para dar servicio a la demanda existente en la zona.

Por otro lado, pretendemos implementar metodologías activas que utilicen de manera eficaz los medios digitales a nuestro alcance. La experiencia de cursos anteriores en el trabajo por proyectos generó una gran implicación por parte de toda la comunidad educativa y constituyó una experiencia muy motivadora. El centro quiere continuar con esa línea de trabajo e insistir en la puesta en marcha de distintas iniciativas de innovación como:

**Aula del futuro:** durante el curso actual hemos iniciado la formación con la creación de un grupo de trabajo de 9 profesores y profesoras. Se trata de un espacio en el que las TIC y el mobiliario se integran de manera eficaz a la hora de poner en marcha propuestas didácticas y proyectos de aprendizaje significativo y funcional. El aula estará dividida en tres áreas de trabajo que reproducen la secuencia metodológica Investiga-Diseña-Crea-Comparte. Una primera con ordenadores portátiles con wifi propia y una pizarra digital para investigar y diseñar los distintos trabajos de investigación. Una segunda compuesta por mesas y sillas donde se diseña y crean los contenidos. Una tercera compuesta por pufs, gradas, mesas y sillas móviles, que pretende ser un lugar de debate, discusión donde se compartan ideas. A estos tres rincones, se suma a ellas un espacio Croma de grabación audiovisual. El objetivo es que nuestra aula y nuestros rincones pueda integrar varias materias distintas e incluso en ocasiones, hasta alumnado de distintos niveles que trabaja de forma colaborativa.

**Proyecto STEAM:** durante el curso actual hemos iniciado la formación con la creación de un grupo de trabajo de 9 profesores y profesoras. El proyecto está ligado a la creación y puesta en marcha del Aula de Futuro y se basará fundamentalmente en proyectos audiovisuales multidisciplinares.

**Comunidades de Aprendizaje:** basadas en el aprendizaje dialógico, por lo que las interacciones y la participación de la comunidad son elementos clave tanto para la mejora de los resultados académicos como para la mejora de la convivencia.

**El Aprendizaje Servicio:** el alumnado pone sus conocimientos y habilidades al servicio de los demás, contribuyen a mejorar algún aspecto de su entorno al tiempo que adquieren conocimientos, ejercitan habilidades y fortalecen actitudes y valores. Crecen en competencia y se convierten en mejores ciudadanos.

Durante el curso 2021-22, dentro del Plan Trienal de Evaluación Interna se evaluó la Dimensión X, en la que se encuentran enmarcados los procesos de innovación e investigación, concretados en una serie de indicadores, obteniendo una puntuación promedio de **4,5 sobre 5**.

PLANES DE ACTUACIÓN		Responsable	Indicadores de logro/recursos	Temporalización			
				2023-24	2024-25	2025-26	2026-27
<b>OBJETIVO</b>	<b>Potenciar la innovación educativa</b>						
Dinamizar las aulas materia	Implementar los medios tecnológicos necesarios para completar la dotación de cada aula con recursos afines	Secretario	Grado de cumplimiento de las propuestas realizadas				
	Generar un sentido de pertenencia al aula por el alumnado, favoreciendo su cuidado y aprovechamiento	Profesorado	Formulario TEAMS 1-5 para el alumnado				
	Proveer los recursos necesarios para adecuar y decorar las aulas al gusto del profesorado y el alumnado	Secretario	Registro de las solicitudes de recursos y aspecto de las aulas				
Implantar nuevas enseñanzas	Abordar la creación de un ciclo formativo de microelectrónica	Equipo Directivo/Claustro/Consejo Escolar	Implementación del ciclo				
	Consolidar el programa de Diversificación Curricular para evitar el abandono escolar del alumnado	Equipo Directivo/Claustro/Orientación	Implantación de Diversificación Curricular en 3º y 4º				
	Explorar la posibilidad de crear un bachillerato a distancia para dar servicio a la zona	Equipo Directivo/Claustro/Consejo Escolar	Implementación del bachillerato a distancia				
Llevar a cabo el proyecto Aula del Futuro	Facilitar la participación en las acciones formativas, promocionar las áreas de trabajo entre el alumnado y difundir el material generado entre la comunidad educativa	Equipo Directivo/Grupo de Trabajo AdF	Registro de formación y actividad en el Equipo TEAMS del Aula del Futuro				
	Continuar con las fases de implementación del proyecto Aula del Futuro	Equipo directivo/Grupo de Trabajo AdF	Registro de formación y actividad en el Equipo TEAMS del Aula del Futuro				
Implementar el proyecto STEAM	Crear contenidos audiovisuales multidisciplinares con los medios de digitalización disponibles en el centro	Grupo de trabajo STEAM y profesorado	Programaciones didácticas y memoria del Grupo de Trabajo				
	Consolidar un grupo de trabajo permanente y dinámico que trabaje las metodologías en el ámbito STEAM	Grupo de trabajo STEAM y profesorado	Programaciones didácticas y memoria del Grupo de Trabajo				

Desarrollar la comunidad de aprendizaje	Realizar una apertura del centro al entorno mediante la participación e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa	Equipo Directivo/profesorado/AMPA	Evidencias documentales del grado de participación de la comunidad				
	Incentivar la puesta en marcha de grupos de alumnado interactivos	Profesorado/Equipo Directivo	Número de grupos interactivos creados y memoria de su funcionamiento				
	Desarrollar tertulias dialógicas: literarias, musicales, matemáticas, científicas y artísticas	Departamentos didácticos/Coordinador del Plan de Lectura	Número de tertulias dialógicas creadas y memoria de su funcionamiento				
	Fomentar la doble docencia en el aula	Profesorado/CCP	Número de sesiones realizadas con este formato, reflejadas en las memorias de Dpto.				
	Continuar con la apertura del centro en horario vespertino, las bibliotecas y aulas de informática tutorizadas	Equipo Directivo/AMPA/ Profesorado	Grado de satisfacción y participación reflejados en la memoria anual				
	Fomentar la formación dirigida a las familias, dentro de la utilidad social del centro, en el ámbito no solo de la psicología o cuidado de hijas o hijos, sino sobre temáticas concretas, según sus intereses: idiomas, informática, literatura, ciencia.	Equipo directivo/AMPA	Número de actividades formativas realizadas y grado de participación reflejados en la memoria anual				
Implementar el aprendizaje-servicio	Combinar los procesos de aprendizaje con el servicio a la comunidad en el mismo proyecto	Equipo directivo/Orientación	Proyecto de aprendizaje-servicio				
	Poner en marcha una práctica de aprendizaje servicio relacionadas con las tradiciones, patrimonio, atractivos turísticos y vida cultural de Miguel Esteban	Equipo directivo/Orientación Profesorado	Memoria anual/Reseñas en RRSS				
	Poner en marcha una práctica de aprendizaje servicio que promueva el reconocimiento de las mujeres del municipio y promueva valores de igualdad	Equipo directivo/Orientación Profesorado	Memoria anual/Reseñas en RRSS				
	Poner en marcha una práctica de aprendizaje servicio relacionadas con acercar a la ciudadanía los ODS	Equipo directivo/Orientación Profesorado	Memoria anual/Reseñas en RRSS				

## D. El desarrollo de los procesos de evaluación interna.

### D.1. Planificación y organización de la evaluación interna del centro.

La finalidad del Plan de Evaluación interna es analizar el logro de los objetivos y la realidad del centro a través de las actuaciones realizadas en el curso actual y, a partir de ella, priorizar para el curso siguiente los objetivos y planes de actuación previstos en la PGA y las posibles modificaciones de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro. Durante los últimos años, de acuerdo a la Orden de 6 de marzo de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura, hemos elaborado y puesto en marcha el **Plan Trienal de Evaluación interna** mediante el análisis de los diversos ámbitos, dimensiones y subdimensiones a través de los **indicadores** reflejados para cada uno de ellos.

La organización del proceso de evaluación interna se realizará en torno a los siguientes **ámbitos de actuación**:

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. La organización y el funcionamiento.
3. Las relaciones con el entorno.
4. Los procesos de evaluación, formación e innovación.
5. Planificación, administración y gestión del centro
- 6.- Habilidades y estilos de dirección

Las fuentes de evaluación serán el profesorado, alumnado y familias como personas individuales o como parte de la estructura organizativa, las actuaciones y los distintos documentos que el centro genera.

Los **procedimientos o instrumentos** utilizados son:

- La observación sistemática de situaciones: Registros
- El análisis y valoración de documentos: Inventarios de análisis.
- La recogida de opiniones: Cuestionarios, Informes de autoevaluación y Grupos de debate.

El equipo directivo tiene la responsabilidad de diseñar y coordinar el proceso de evaluación de acuerdo con su competencia y corresponde al Claustro de profesores y el Consejo Escolar las funciones de análisis y valoración. La ejecución de las tareas evaluadoras corresponde al propio Equipo Directivo. El resto de la comunidad educativa presta su colaboración.

### D.2. Temporalización, indicadores, recursos y responsables establecidos para la evaluación del logro de los objetivos planteados en el proyecto de dirección.

Concebimos la evaluación del proyecto de dirección como un proceso de participación de los diferentes órganos de gestión, organización y control del centro. Es una herramienta importante que nos va a permitir corregir desviaciones e intervenir para mejorar los objetivos. Por tanto, la evaluación del proyecto de dirección debe venir no solo externamente del servicio de inspección sino también de todos los órganos implicados del centro, tanto de coordinación docente como los colegiados, así como de familias y personal no docente y el alumnado.

El principal análisis del proyecto se centrará en la coherencia con el Proyecto Educativo de centro y la línea pedagógica propuesta sin descuidar el modelo de gestión del instituto. Todos estos ámbitos han de ser realistas con el entorno educativo del centro y así serán analizados.

Del Proyecto de Dirección se van a evaluar los objetivos planteados, principalmente a través de los **indicadores** de logro de los planes de actuación planteados para la consecución de los mismos y si se han realizado en el **plazo** estimado y las dificultades encontradas (**véanse tablas de planes actuación**). Así como la idoneidad de las evidencias documentales. Este análisis de los indicadores de logro, se irá realizando a lo largo del curso y proporcionará información sobre el grado de consecución del Proyecto. De la información recabada se obtendrá una valoración final que será reflejada en la Memoria de la PGA y se realizarán las modificaciones y propuestas oportunas para los siguientes cursos.

Para evaluar el grado de ejecución de cada una de las actuaciones descritas anteriormente e indicar los motivos por los que no se han podido desarrollar, se propone la elaboración de una modelo de plantilla que se cumplimentará con la siguiente escala de valoración: Conseguido, en proceso y no conseguido.

No obstante, otros aspectos del proyecto deben también ser objeto de evaluación como el análisis del contexto, las prioridades establecidas y las dificultades y los cambios sobrevenidos a lo largo del desarrollo del proyecto. Esta evaluación también debe vincularse con las memorias anuales de cada uno de los cursos escolares.

El Equipo Directivo valorará de forma continuada, a lo largo de sus reuniones periódicas, el grado de desarrollo y la adecuación de las actuaciones realizadas, considerando que este proceso se debe ir insertando en la dinámica del centro, respetando y adaptándose a los tiempos.

Para implementar de una manera eficiente la evaluación es fundamental establecer unos **criterios de evaluación**:

- Grado de desarrollo de las funciones relacionadas con la organización y funcionamiento del Centro.
- Grado de participación y de coordinación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Ambiente educativo y de convivencia en el centro.
- Estado de las instalaciones del centro.
- Seguimiento y control de las normas de seguridad y de prevención de accidentes en el Centro.
- Seguimiento del alumnado: absentismo, convivencia, motivación, intereses académicos.
- Grado de participación del centro en Programas de Formación, innovación e investigación de la Comunidad Educativa.
- Seguimiento de los presupuestos del centro.
- Grado de conocimiento y cumplimiento de los objetivos marcados en los Documentos Programáticos del Centro.
- Relaciones con los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

De igual forma, para facilitar la evaluación se utilizarán **instrumentos** como:

- Memorias de todos los departamentos donde aparecerán las propuestas de mejora para cada curso.
- Memoria anual de la PGA donde se establecen los logros alcanzados y el grado de cumplimiento del proyecto.
- Cuestionarios de opinión y satisfacción tanto del alumnado, como familias, profesores y personal no docente que se realiza a través de encuestas de satisfacción, donde se evalúan aspectos como instalaciones, equipamientos, satisfacción de las actividades de aula y extraescolares, relaciones con el personal del centro, gestión de recursos, dinamización de los órganos de gobierno y de coordinación docente, acciones orientadas a mejorar el clima de convivencia, utilidad de los documentos...
- Cuestionarios sobre la tarea específica del Equipo Directivo, que se pasara al claustro y al Consejo Escolar, siguiendo la temporalización prevista para ese ámbito en el Plan de Evaluación interna
- Documentos de las reuniones con el servicio de inspección educativa.
- Informes sobre la convivencia en el centro.
- Resultados de las evaluaciones de los grupos de docentes de cada grupo clase.
- Registros de las actividades y colaboraciones con instituciones, así como de las actividades extra escolares y curriculares.
- Actas de claustros, CCP, departamentos y Consejo Escolar.
- Actas de reuniones de delegados.

Los cuestionarios de opinión y satisfacción se realizan en modo cuestionario de TEAMS y así se harán llegar a todas las partes implicadas. De estos cuestionarios se espera sacar conclusiones que ayuden a diagnosticar la importancia de las actuaciones realizadas y si presentan coherencia con las necesidades planteadas, así como la utilidad de las actuaciones y la relación entre los resultados alcanzados y las expectativas previas.